

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE ANÁLISIS DE RIESGOS DE CONTENEDORES DEL SUBSISTEMA DE MEMORIA SOCIAL Y EL PATRIMONIO CULTURAL
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Descripción	El análisis de riesgos constituye una herramienta fundamental para que los custodios de bienes patrimoniales puedan identificar los distintos tipos de amenazas, tanto naturales como antrópicas, que podrían afectar sus colecciones. Este proceso permite evaluar la frecuencia con la que dichos riesgos podrían ocurrir y determinar el impacto potencial que estos tendrían sobre el patrimonio..
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios para el trámite de Requerimiento de análisis de riesgos de contenedores del Subsistema de Memoria Social y el Patrimonio Cultural son las organizaciones privadas, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Instituciones Públicas y Organizaciones e Instituciones del sector cultural.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe técnico de análisis de riesgos de contenedores del Subsistema de Memoria Social y el Patrimonio Cultural dentro del Sistema Nacional de Cultura
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Oficio solicitud dirigido al Director(a) Ejecutivo(a) o al Director(a) Regional del INPC según el lugar donde se presente la solicitud de inspección técnica para análisis de riesgo de bienes del patrimonio cultural.</p> <hr/> <p>Requisitos Específicos: Solicitud dirigida a la máxima autoridad del INPC en la sede matriz y en las direcciones zonales</p> <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

- Recepción de solicitud o requerimiento vía correo o presencial, por parte del representante del contenedor de bienes muebles patrimoniales, donde se detalle que tipo de apoyo técnico necesita
- Análisis de la solicitud
- Asignación de la solicitud a un técnico de la DGRPC
- Acercamiento entre el técnico del INPC y el solicitante
- Inspección *in situ*
- Reunión técnica entre funcionarios del INPC y el solicitante para determinar el alcance del documento final
- Solicitud de requerimientos y realizar una agenda de trabajo
- Entrega de requerimientos solicitados
- Evaluación y monitoreo de requerimientos solicitados
- Inspecciones técnicas *in situ*
- Trabajo en conjunto previo la ejecución del documento
- Entrega de Informe Técnico de Análisis de Riesgos de bienes del patrimonio cultural

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De lunes a viernes de 08:00 a 16:30

Quito - Ecuador (Matriz).

Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto.

Teléfono: (593 2) 2227-927 / 2549-257 / 2227-969 / 2543-527

Riobamba.

Calle 5 de Junio y 1era. Constituyente, Edificio de la Gobernación.

Teléfonos: (593 3) 2965-127

Portoviejo.

Casa Sara Cedeño de Vélez (entre Bolívar y Morales esq.)

Teléfonos: (593 5) 2-650-268 / 2 651-722

Guayaquil.

Numa Pompilio Llona No. 182-184, Barrio Las Peñas

Teléfonos - (593 4) 2628-671 / 2631-577

Cuenca.

Calle Benigno Malo 640 entre Presidente Córdova y Juan Jaramillo

Telefax: (593 7) 2833-787 / 2831-685

Loja.

Calle Sucre y Quito, esquina.

Antiguo edif. del Colegio 27 de Febrero

Teléfono: (593 7) 3700-710

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. Art. 44 literal g).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio

Correo Electrónico: maria.iza@patrimoniocultural.gob.ec

Teléfono: (593-2) 2527-969 ext. 128

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1